



**UNIVERSIDAD DE MEDELLIN**

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN  
RESOLUCIÓN No. 6**

**Octubre 13 de 1958  
Acta 246**

**Por la cual se honra la memoria del Doctor Francisco Rodríguez Moya**

**El Consejo Directivo de la Universidad de Medellín, en uso de sus atribuciones estatutarias y**

**CONSIDERANDO:**

- a) Que el día 12 de los corrientes falleció en la capital de la República el Doctor Francisco Rodríguez Moya;
- b) Que el Doctor Rodríguez Moya, eminente Ingeniero de nuestra Escuela Nacional de Minas, fue al mismo tiempo un destacado Economista, Escritor y Poeta de alta alcurnia espiritual;
- c) Que a lo largo de su vida merítísima dedicada a la inteligencia y al servicio público, ocupó puestos sobresalientes, tales como Diputado a la Asamblea del Departamento; Representante a la Cámara y al Senado de la República y con amplio entendimiento y dilatada obra fue Ministro de Agricultura y Comercio y Ministro de Obras Públicas, así como Gerente del Banco de la República en la ciudad de Medellín;
- d) Que en su larga trayectoria de profesor de matemáticas y de Economía en la Escuela Nacional de Minas y en la Universidad de Antioquia, educó y disciplinó con devoción patriótica varias generaciones;
- e) Que el doctor Francisco Rodríguez Moya fue uno de los Fundadores de la Universidad de Medellín, a la cual le prestó siempre el contingente de su voluntad, de su sabiduría y su consejo y en la cual dictó con singular

REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN N° 10606 DEL 12 DE AGOSTO DE 2013 - VIGENCIA 6 AÑOS

Nit. 890.902.920-1 • Carrera 87 No. 30 - 65 • Teléfono: (574) 340 5555 • Fax: (574) 340 5216 • Código Postal 050026 • [www.udem.edu.co](http://www.udem.edu.co)  
Medellín, Colombia, Sur América



## UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

desinterés varias cátedras y al mismo tiempo fue miembro del Consejo Directivo durante varios períodos;

### RESUELVE:

Artículo 1. La Universidad de Medellín lamenta de la manera más sincera el fallecimiento del Doctor Francisco Rodríguez Moya y propone su vida de estudioso y la tenacidad de su inteligencia, como ejemplo a las nuevas generaciones universitarias.

Artículo 2. Dispóngase la colocación de un retrato del Dr. Rodríguez Moya en la galería de eméritos de la Universidad de Medellín, y durante la Semana Universitaria se le rendirá un tributo especial por el claustro y el estudiantado de la Universidad de Medellín.

Artículo 3. Copia de ésta Resolución será enviada a los familiares del doctor Rodríguez Moya y al Senado de la República.

### CUMPLASE

Dada en Medellín, a los 14 días del mes de Octubre de 1958.

Firmada por:

EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO  
Presidente

LUIS GONZÁLEZ G.  
Secretario AD-HOC

Copia extraída del Acta # 246 de Octubre 14 de 1958